

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
15 NOV 2002	
SEC: 1	1º 7334 HORAS

Proyecto de ley

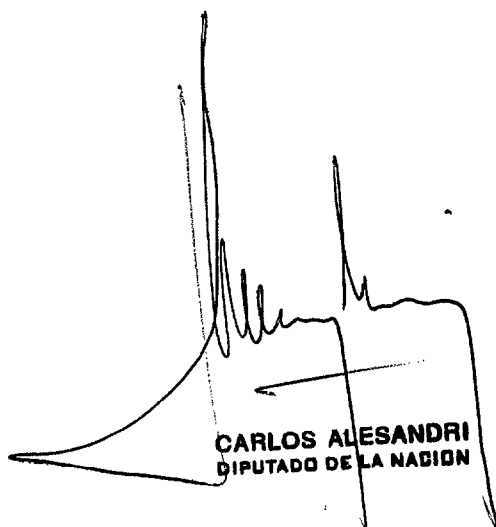
El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

MODIFICACIÓN LEY 23.344 SOBRE ENVASES DE CIGARRILLOS.

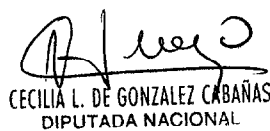
ARTÍCULO 1º : Modificase el art. 1º de la ley 23.344, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

- "Los envases en que se comercialicen tabacos, cigarrillos, cigarros, u otros productos destinados a fumar llevarán en letra y lugar suficientemente visibles la leyenda: "El fumar es perjudicial para la salud". Los mismos envases deberán exhibir un color neutro o blanco y sólo contendrán las inscripciones imprescindibles para identificar la marca del producto y las que fueren impuestas como obligatorias por las normas vigentes."

ARTÍCULO 2º : De Forma.-



CARLOS ALESANDRI
DIPUTADO DE LA NACION



CECILIA L. DE GONZALEZ CABANAS
DIPUTADA NACIONAL



ALICIA MARDUCCI
DIPUTADA DE LA NACION